

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, - (Ecuador). - Sábado 11 de Marzo de 1893.

Núm 3,426.

**HARDMAN
PIANO.**

BAZAR Y JOYERIA
de **Alberto S. Offner.**

Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

ESTAMOS DE PLACEMES.

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encargará de preferencia de la compra venta á hipoteca de fincas. Encargándose también de una recaudación por escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo adelantos de dinero á cuenta de su cobranza.

Así mismo se encarga de cobrar cuentas comerciales ó particulares de asociaciones, Imprentas, talleres & c.

Admite contrato para el pago de cuentas de fábricas en construcción, igualmente para fletes marcos y balances.

Realiza órdenes de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la República para la venta de cualquier producto ó mercadería & remitiendo sus muestras encargándose también de su remisión y en general de atender cualquier pedido que se le encomiende.

Igualmente como agente de Aduana para el pronto despacho de sus mercaderías.

Dirigirse á J. C. González & C. de S. a. m. á 5 p. m. verbalmente ó por escrito "Plaza de Bolívar" número 30, casa del Sr. Cónsul de Colombia donde ha establecido la oficina provisionalmente y hasta nuevo aviso.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se recomienda tanto á las personas que cuentan con poco ó mucho dinero como á los propietarios de mayor ó menor cuantía que se sitúan á su disposición para su pronta colocación deliendo los segundos presentar los títulos respectivos. La redacción de minutos pago de alcabalas y demás se encarga de poner expedito la oficina, á fin de que los interesados no pierdan el tiempo y puedan atender sus ocupaciones.

NOTA.—Se alquilan casas, departamentos, tiendas, bodegas; ocurren á esta oficina todo el que tenga algo desocupado como al que necesite ocupar.

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1892.

3 meses

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--- Vinos
generosos.--Sandwichs.--Co-
nag fino.--Agua Apolinaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así curada como sol-
teras.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MI-
LLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
te conservan y aumentan la vida y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.

Robetens el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Preparado en el laboratorio

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY,

Medicina segura para la curación radical

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL,
LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO,
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA, y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COLERA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESSION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPOTENCIA DEL DESARROLLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO, un peso por cajal

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.

Deseo hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agudes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el cansancio, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que tranc más miseria al género humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PECADO DE LOS FICADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA FORTERACION DE LAS FUERZAS, LA PALABRISIA E INFILICIA, LAS AFECIONES NERVIOSAS DE VARIAS especies, los DOLORES Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, y estreñimiento, las ERUCCIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLUMBA VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUENO, LOS PENSAMIENTOS AUTICAS y sus larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO DEL DR. LOWRY.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO DEL DR. LOWRY.

N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

ESPECIFICO

DEL

DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA

CURACION RADICAL

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA,

IMPOTENCIA,

DEBILIDAD GENITAL,

AFECIONES DE LA VEJIGA

Ó DE LOS

RIONES.

Un libro explicando las Esperma-
torreas se mandará á cualquiera per-
sona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL

ERANDE MEDICINE CO.

54 West 23d Street, Nueva York.

De venta en las principales Dro-
guerias y Librerias.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Ad-
ministración Caamaño y de la
Administración Flores, la pone
el suscrito á la venta en su do-
micilio, calle de "Boyacá" N.º
273 al precio de un suero cada
ejemplar, recibiendo en pago
toda clase de moneda extran-
jera.

Elias E. Silva.

SALON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de
este conocido centro de reu-
nión, pone en conocimiento
de sus numerosos amigos y
del público en general, que
consultando el poder propor-
cionar las mayores comodi-
dades, ha surtido nueva y
drolusamente el estableci-
mento y garantiza el ser-
vicio á su esmerado.

Lunc. toda hora

Frescos de toda clase

Surtido completo de li-
cotés.

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de

Abogado á la calle de "Suero"

12 cuadra, N.º 21, rimer piso

North British & Mercantile

Insurance Company.

CAPITAL 2,400,000

Aquí mismo podria amplan para

efectuar seguros contra incendios en el

Ecuador.

Guayaquil, Marzo 9 de 1893.

Comisario de la Compañía, Rafael Valdez.

30.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

BRUNO MATA Pardo Bazán,

INSOLACION Y MORRINA

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

Bombas de guardia.

Mañana Domingo 12 de Marzo habrá la guardia de depósito las compañías "Sucre" N° 17 y la compañía "Neptuno" N° 1 y una sección de 20 haceros.
 El Lunes 13 hará la guardia de depósito la compañía "Salamanca" N° 2 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Domingo 12 de Marzo.—Marea llena por la mañana a las 12.56. Marea baja por la tarde a las 4.37.
 El Lunes 13, marea llena por la mañana a las 11.
 Marea llena por la tarde a las 4.37. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:
 La Botica "Americana", en la plaza de Bolívar; y la Botica del "Sur", en la calle de San Alejo.
Facces de la Llama.
 Luna llena el día..... 2
 Cuarto menguante el día. 10
 Luna nueva el día..... 17
 Cuarto creciente el día..... 23

ENFERMEDADES EN ESTOVIACA. (Una Casita.)
 El señor Dr. Franco.—La Junta de Sanidad después de la investigación sumaria que mandó practicar a petición del Dr. Pablo Franco en el asunto del *Anna Wichhorst*, sobre los odiosos cargos que le imputaba el capitán de dicha nave, ha obtenido la satisfacción de ver que ha salido inocente la reputación del Dr. Franco, después de parir or las *horcas caudinas*.

La última sesión, que trae en su edición de hoy el número 4 de la Plaza de "Rocafuerte" lo dice perfectamente bien.

Junta de Sanidad.—
SESIÓN DEL 9 DE MARZO DE 1893.

Presidencia del señor R. T. Caamaño.
 Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde, con asistencia del Presidente del Concejo Cantonal señor García Drouet, concejero Dr. Rendón (Fautot E.); y de los médicos de policía doctores Destrange y Gilbert, del Dr. en medicina, señor Alejandro Lascano, del canónigo Dr. Pedro Pablo Carbo y del Secretario de la policía señor Nicolás A. Echeverría.

ASUNTO DESINFECTACIÓN.
 El señor Presidente.—En la junta del acuerdo que tomó la Junta después de recibida la nota del Dr. Franco, de que se presentara este Dr. a responder por los cargos que se le habían hecho en su contra a la Junta, el Dr. Franco pidió que se le viera una instrucción sumaria a fin de poner en claro los hechos que se le imputaban.
 A este respecto, se va a dar lectura al sumario levantado al efecto.
 (El señor Secretario dió lectura al expediente que se formado, del cual ya hemos dado a conocer a nuestros lectores algunos de las declaraciones que constan en él).
 Todas las declaraciones le son favorables al Dr. Franco, pues en ellas queda de manifiesto que con la barca *Wichhorst*, se empleó el mismo procedimiento de fumigación que se había hecho con otros buques de procedencias dudosas.

Entre las declaraciones, hay una muy importante del señor Metlinger, a saber: que estando él a bordo de la barca alemana *Anno*, oyó que el capitán de este buque decía al cocinero que si lo llamaban a declarar, contestara que no había visto nada.
 Esta aseveración fué comprobada por el señor Intendente, quien espuso ante la Junta, que en vista de la gravedad del asunto, había llamado al señor Cónsul alemán para referirle lo expuesto por el intérprete señor Metlinger, agregándole que si el cocinero faltaba a la verdad, la ley sería inexorable.

Agregó el señor Caamaño que parece que el cocinero no quiso echarse responsabilidad encima, por la declaración que había dado y de la cual tenía conocimiento la Junta.
 (A continuación se hizo entrar al Dr. Franco.)

El Dr. Lascano dijo, que él creía que el capitán de la *Anno Wichhorst* no había creído en la fumigación porque en Europa se hacían con más profusidad, debido a que constaban con los aparatos y útiles del caso.
 El Dr. Destrange dijo, que pensaba lo mismo que el Dr. Lascano respecto a la opinión que se habría formado el capitán de la barca.

COÑAC
 JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.
 Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del "Nueve de Octubre" N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.
Ismael Bañados.
 Unico importador.

meeting pidiendo la Constituyente.

En Azángaro se ha formado un Club, con este título: *Garrizo y golpe al blanco.*

DE FUERA.

El General Canavear ha sido recibido en audiencia por el Presidente de Estados Unidos.

Se anuncia en la Argentina la próxima publicación de un libro sobre el poder militar de la República Argentina, comparándolo con el de Chile. Contendrá algunos proyectos y planes de invasión y un proyecto económico de militarización general.

Un nuevo crucero chileno, que ha costado 3.000.000 pesos, con espléndido armamento, ha sido terminado e irá a Valparaíso.

El Estado Mayor argentino se preocupa de la construcción de ferrocarriles estratégicos.

El Brasil ha adquirido 70.000 rifles.

BRASIL.

LA FUTURA CAPITAL DEL BRASIL.

La fiebre de mudanza que empezó en el Brasil con el destronamiento del Emperador don Pedro y que ha sido origen de vicisitudes políticas que no nos importa averiguar, es causa ahora de que se piense levantar una nueva capital en la flamante federación brasileña. La nueva capital se emplazará en una zona de 14.400 kilómetros cuadrados, trazada en la meseta central del Brasil. Esta designación la ha efectuado una comisión científica, de la cual forman parte dos astrónomos, un médico higienista, cinco ingenieros geógrafos, un naturalista y dos mecánicos, a los que se agrega una escuadra, no tanto por ayudarles a los trabajos de campo, como por defender a la comisión del posible ataque de los indios. Esta comisión se propone fijar los límites de la ciudad en la parte más elevada de la meseta, que se halla a 1.000 metros de altura en una región que se considera muy saludable y en la que tienen sus fuentes tres ríos gigantes; el "San Francisco", el "Tocantins" y el "Paraná", que vierten sus aguas en el Atlántico.

ESPAÑA.

RECLAMACIÓN AL BRASIL.—AGITACIÓN ELECTORAL.

Madrid, Febrero 16.—El marqués de la Vega de Armijo, Ministro de relaciones exteriores, exige del gobierno del Brasil reparación inmediata por el súbdito español azotado por negarse a ser soldado.

Vega Armijo exige una indemnización y el castigo de las autoridades culpables. Créese que el Brasil dará las satisfacciones pedidas, pues en caso contrario se romperían las relaciones diplomáticas.

La prensa apoya la actitud de Vega Armijo.

Signe siendo activísima la campaña electoral en las provincias. Los principales hombres políticos han marchado a sus respectivos distritos, donde recorren los pueblos pronunciando discursos.

La mayoría que esperaban obtener los liberales será aumentada con la adhesión de los marxistas y posibilistas, que se han declarado en favor del partido que dirige el señor Sagasta.

El gabinete Sagasta sigue su campaña de grandes economías, sin arredrarse por las dificultades y obstáculos con que tropieza por los intereses que

dos partidos que se disputaban el triunfo, lucha que terminó por la intervención prudente de la fuerza pública, no sin que hubiese precedido el deplorable suceso de la mutilación de un indefenso ciudadano particular, y de las heridas de otros dos ó tres individuos.

Reprimido este desorden, parecía restablecida la calma en hacia imperiosamente la calma en hacia imperiosamente se comenzó a notarse el descontento de algunos indios de las parroquias de Calpi y de Licán, a consecuencia del nuevo avalúo que se hace de las fincas rurales, para el mejor arreglo de la contribución eclesiástica.

Parece que sujetos mal intencionados sugirieron a esos infelices la idea de que la nueva tasación se hacía con el exclusivo objeto de acrecentar la cuota de dicha contribución y de causarles mayores molestias.

A los primeros movimientos de Calpi y de Licán, el Gobierno meditó con prudencia, considerando la ignorancia, sencillez é infelicidad de los amotinados. Se valió, pues, de las autoridades civil y eclesiástica del lugar, y aún de distinguidos sacerdotes, a quienes esos indios respetan y quieren, para disuadirlos de su ilegal pretensión de oponerse al avalúo, manifestándoles que éste es llamado a corregir errores de la tasación pasada, habiendo de serles más bien útil que perjudicial para los propietarios de pequeñas fincas.

Hubo razones para presumir que la exasperación calmaba, y a fin de afianzar mejor la quietud de esas poblaciones, comisionó el Presidente de la República al señor Ministro de Negocios Eclesiásticos, a fin de que, trasladándose, por algunos días, (a Riobamba), donde se encuentra actualmente, a fin de acuerdo con los magistrados locales, cuanta providencia le pareciese eficaz para retronar a los inquietos, y aún para extirpar cualquier abuso de que, con justicia, pudieran quejarse; pues no hay duda que ciertos cobradores de la contribución veján y explotan a los desvalidos.

Con fundamento esperaba el Sr. Dr. Lizarzaburu tranquilizar a las mencionadas poblaciones, procediendo suave y atinadamente en perfecto acuerdo con el Ilmo. Sr. Obispo Andrade; pero un suceso inesperado turbó ayer, de los corrientes, su plan de tolerancia y lenidad; pues el telegrama nos comunicó lo que literalmente transcribimos:

“Los indios sublevados de Licán, Calpi y San Andrés, que andaban inquietando por la noche, bajaron a Guano é invadieron la población, a las tres y media de la tarde, entrando hasta la plaza del pueblo. Felizmente se habían armado una parte de los vecinos y llegó con oportunidad el piquete de caballería mandado de ésta (Riobamba). Al principio se mantuvieron a la defensiva los que rechazaban la agresión; pero los de la asonada hirieron gravemente a tres de los soldados, y entonces hubo de trabarse un pequeño combate, el que dió por resultado la derrota de los agresores, muriendo dos de ellos, uno de bala, y otro, que sin duda estaba ebrio, rotando de unas breñas. Se ignora el paradero del soldado Boñafos. Los indios corrieron en dispersión; pero se teme que se repita el asalto. Diez y ocho de ellos fueron tomados y están en la cárcel. El conflicto duró hasta las seis de la tarde. Luego rió el parte oficial respectivo. Es necesario reforzar esta plaza, por lo que pueda ocurrir.”

Procediendo siempre con la verdad y la franqueza que nos nuestra norma de periodistas republicanos, damos a nuestros lectores la anterior noticia, comunicándonos también que hay rumores de que se alborote uno de los anejos de Alaúsi.

Sensible es que haya necesidad de reprimir por la fuerza a los infortunados indios, a quienes ciegan los malos consejos de la perversidad, ó la torpeza propia; pero el Gobierno, sin renunciar todavía a los expedientes suaves que convengan, procederá, cuando no baste ellos, con la firmeza y prontitud indispensable, porque considera la paz como el mayor bien de la República.
 [De "El Republicano" de Quito.]

Exterior.

PERÚ.

LO QUE SE DICE.

Don Nicolás de Piérola se halla en Panamá.
 Se dice que en todo este mes serán formuladas las actas plebiscitarias.
 Ha tenido lugar en Puno el primer

Los Andes.
 Guayaquil, Marzo 11 de 1893.

“El Radical.”

Ese colega sucesor de "El Tiempo," se permite aseverar en su edición de esta mañana, al hacer la revista de la prensa local, que nuestro editorial de ayer da largas para creer que no es santo de nuestra devoción, de poco tiempo acá, el actual Jefe del Estado, por cuya exaltación diz que hicimos tantos extremos.

Según eso, puede creerse que "Los Andes" ha volteado la casaca y que se afiela de hecho en el bando de oposición. Y no es exacto. Trabajamos, como quien más, por la elección del señor doctor Cordero, es cierto, dentro de los límites de nuestro derecho, sincera y dignamente.

Ningún móvil mezquino, ningún interés personal, nos movió a ello, como era de suponer la propaganda del colega a favor de la candidatura Ponce.

Con esta diferencia, que nosotros trabajamos en el convencimiento de que el doctor Cordero, si no liberal de nuestra escuela, por lo menos había revelado siempre ideas políticas moderadas, honradez y patriotismo a toda prueba.

Y fué por eso mismo que nos opusimos con todas nuestras fuerzas al triunfo del caudillo fusionista, discípulo aventajado de García Moreno, ultramontano convencido y confeso. Por eso fué que censuramos la conducta de ciertos liberales que nos declararon guerra a muerte en el empeño de entregarse maniatados al partido terrorista.

Por eso fué, y es hasta hoy mismo, esta escisión de la prensa guayaquileña que otro tiempo luchó unida por la libertad y por la patria.

Partidarios del Dr. Cordero, amigos personales suyos, nunca abjuramos de nuestras convicciones.

Fuimos y seguiremos siendo liberales.

Reprobamos lo que no nos parece bien; mas eso no arguye que hayamos abandonado el campo.

Si esto no se estima como una prueba de honradez, de patriotismo y de lealtad, no sabemos cuándo ni cómo podemos ser honrados, patriotas y leales.

That is the question.....

Interior.

ASONADA DE INDIOS EN GUANO.

Hallándose en completa paz todas las provincias de la República, merced al buen sentido de los pueblos y a la legalidad y moderación con que el Gobierno procede, las únicas en que ha habido perniciosas comunicaciones, de carácter local, son la de Esmeraldas y la del Chimborazo.
 El fervor electoral de los vecinos de la primera, al tratarse últimamente de Senador y Diputados, vino a rayar en insensatez, provocó un conflicto entre los bandos contendientes y dió por resultado, a más de la muerte de un individuo, la exasperación mutua de dichos bandos, la que bien puede ser causa de posteriores desórdenes, si la autoridad no procura evitarlos, revisitiéndose de la competente energía.
 En la provincia del Chimborazo tuvimos, con motivo de la elección de concejales, una grave lucha de los

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción,
PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$y 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.
Número suelto..... " 10 cts

En el Extranjero.

Semestre..... \$y 7.
Año..... " 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 vs	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m	
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	6	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	8	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40	
3 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60	
4 " " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70	
5 " " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90	
6 " " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110	
1 columna.....	8.	8.50	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos
Habanos, Sucursal de
La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.º de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los **CIGARRILLOS NACIONALES** que con el nombre

PROGRESO,

se penderán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos,
CINCO CENTAVOS la
cajetilla exágona de
15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos **PROGRESO**, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo **PROGRESO** se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de **500** Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, **PRESERVA CONTRA ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**, por el indispensable uso con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

13 meses.

QUINA-LAROCHÉ

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

PREMIO DE 16,000 FRANCO

PARIS, 68, rue Drouot.

QUE MEDALLAS DE ORO

Y en todas las Farmacias.

Gran Fábrica

CIGARRILLOS HABANOS.

SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

'SUCURSAL'

de la acreditada marca de cigarrillos "LA CORONA" en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás de talles, dirigirse á

J. M. Urgellés

Calle de Bolívar" Núm 29
Guayaquil, Setiembre 10 de 1892.

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Llegadas.

Marzo.
4 "Mendoza," de Valparaiso é intermedios.
6 "Cachapal," de Panamá con malas americana y francesa.
9 "Quito," de Panamá é intermedios.
11 "Imperial," de Valparaiso é intermedios, (incluso Tumbes.)
13 "Mendoza," de Panamá, con malas inglesa y americana.
18 "Puno," de Valparaiso é intermedios.
20 "Imperial," de Panamá.
23 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios.
25 "Aconcagua," de Valparaiso é intermedios.
27 "Puno," de Panamá con malas inglesa, americana y francesa.
Abril.
1 "Santiago," de Valparaiso é intermedios.
3 "Aconcagua," de Panamá, con malas americana y francesa.
6 "Quito," de Panamá é intermedios.
8 "Maipo," de Valparaiso é intermedios.
10 "Santiago," de Panamá, con mala inglesa.
15 "Arequipa," de Valparaiso é intermedios [incluso Tumbes.]
20 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios.
N. B. El vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.
Salidas.

Marzo.
4 "Mendoza," para Panamá, con mala americana.
6 "Cachapal," para Valparaiso é intermedios.
11 "Quito," para Panamá é intermedios.
11 "Imperial," para Panamá con malas inglesa y francesa.
13 "Mendoza," para Valparaiso é intermedios.
18 "Puno," para Panamá, con mala americana.
20 "Imperial," para Valparaiso é intermedios.
24 "Casma," para Panamá, Chiriquí é intermedios.
25 "Aconcagua," para Panamá, con mala inglesa, americana y francesa.
27 "Puno," para Valparaiso é intermedios [incluso Tumbes] Abril.
1 "Santiago" para Panamá.
3 "Aconcagua" para Valparaiso é intermedios.
8 "Quito" para Panamá é intermedios.
8 "Maipo" para Panamá, con mala inglesa y americana.
10 "Santiago" para Valparaiso é intermedios.
15 "Arequipa" para Panamá, con malas americana y francesa.
21 "Casma" para Panamá, Chiriquí é intermedios.

Itinerario de Correos.

SECCIÓN INTERIOR.
Entradas.
Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.
Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 6 con comunicaciones.
Miércoles.—Ninguno.
Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.
Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.
Sábado.—Ninguno.
Salidas.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.
Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.
Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito [intermedio] y Cuenca [ordinario], con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.
Guayaquil, Octubre 27 de 1892.
EL ADMINISTRADOR

Grajeas Demasidoro
CASCARA SAGRADA IODOURO-HIERRO, CASCARA
Dosis á 0 gr 15 de 3 en 3.
Verdadero específico del estreñimiento habitual. No produce estreñimiento.
PREP. G. DEMAZIERE, 71, St. de Viller. - Nuestra prima en las Indias. Depósito en Guayaquil J. PATEY, A. BASSI y C.

SIMON VIOLET AINE y Cº Succurs de VIOLET FRERES
TRUYA (Frayères Grimaldiens) FRANCE
Cada botella para el **BYRRH** Con Vin de Malaga
El BYRRH es una bebida cuyos virtudes físicas se necesitan indicar.
Hecho con vinos mejores de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias minerales naturalmente recogidas, sostiene todos los principios de salud sin tener sobre el estómago la acción aspera del alcohol que hace la base de la mayor parte de las espumosas bebidas al público.
Ha a la vez paríctico y altera favorablemente el punto de vista higiénico.
El BYRRH puede tomarse á todos los tiempos: es el más sano y agradable; sus de Burdeos como líquido; mantenido que agita en vaso grande, como bebida de refresco.
EXPOSICION UNIVERSAL DE PABO 1889
MEDALLA DE ORO (la más grande recompensa concedida)
Se vende en Guayaquil en casa de J. PATEY, y en las principales casas.

Haad Vía mismos y muy económicamente SU AGUA MINERAL Analoga á la agua natural con Lon
COMPRESIMIDOS DE VICHY
DE Fédit
abstrati 192 de las manantiales
6º Gri astins, Hópital
Hauterive, S'-Yorre, etc.
PARIS - 12, Avenue Victoria - PARIS
Depósito en Guayaquil á J. PATEY.

Falta de Fuerzas ANEMIA-CLOROSIS EL HIERRO BRAVAIS
Especial para los mejores médicos del mundo, para inmediatamente á la curación de las causas débiles (Anemia, Clorosis) y vuelve á dar á la sangre el color y vigor normales. Hecho con todos los principios y sustancias más puras.
Basta la tirada de 10 Bravais, para restablecer la fuerza y el vigor de la sangre. Depósito en Guayaquil en las Farmacias de la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores.
J. FAAT
BORDEAUX (FRANCE)
Disponibles en todas las Farmacias de VICHY.
Imp. de "Los Andes"